

# ANUNCIO

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE MONIOTORES PARA IMPARTIR CURSOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR 2016-2017

ACOGIDA A LAS BASES APROBADAS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 25.09.12 , SE APRUEBA POR DECRETO DE ALCALDÍA N° 211/16, DE 7 DE OCTUBRE DE 2016 LA CONVOCATORIA Y EL **PLAZO DEL 10 AL 15 DE OCTUBRE DE 2016**, PARA PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y DOCUMENTACIÓN, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEMOINTORES PARA IMPARTIR TALLERES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.

### TALLERES/CURSOS A IMPARTIR:

- **YOGA:** Titulación Instructor de Yoga
- **APLICACIONES INFORMÁTICAS Y REDES SOCIALES:** Titulación Grado superior en Informática
- **FOTOGRAFÍA DIGITAL:** Profesor / Ciclo Formativo en Imagen y sonido

Nota: En defecto de que los interesados aporten titulación para impartir el curso correspondiente, se valorará la experiencia profesional desempeñada en cursos relacionados con la actividad o similares.

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14 HORAS:**

\* Solicitud dirigida al Alcalde en la que se declare no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna administración, ni hallarse inhabilitado para el desempeño del puesto en la Administración Pública.

- \* Copia del D.N.I.
- \* Acreditación de la Titulación específica que se requiere para el taller a impartir
- \* Acreditación documental para valoración, según los criterios de la base 4.

Santa Cruz de Mudela, 7 de octubre de 2016

LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE,

Fdo.: Rosa M<sup>a</sup> Honrado Sánchez